

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO DEL CIRCUITO DE PASTO**

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 152

Fecha: 20 de junio 2013

Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto	Ordinal
52001-3333-003- 2013 00242-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO MYRIAM TORRES CÁRDENAS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	INADMITE DEMANDA, ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS Y RECONOCE PERSONERÍA	19 JUNIO-2013	1

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, para notificar la anterior decisión, se fija el presente estado por el término legal de un día, hoy VEINTE (20) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013), a las 8:A.M. Se desfija a las 6:00 P.M.

**JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO**